

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3300 AGREDA AUTÓMOVIL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 junio de 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Avenida Manuel Rodríguez Ayuso, 110, Zaragoza, y en segunda convocatoria al día siguiente, en mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Ampliación, si procede, del objeto social y consecuente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación, si procede, del artículo 13 de los Estatutos sociales relativo a la remuneración de los Consejeros.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la remuneración de los señores Consejeros.

Sexto.- Ceses, reelecciones y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de acuerdos inscribibles.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 11 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro José Hernández Hernández.

ID: A180032506-1